

Fecha: 30-08-2025
Medio: La Prensa Austral
Supl.: La Prensa Austral
Tipo: Noticia general

Pág.: 14
Cm2: 244,0
VPE: \$ 318.915

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Servicio de Evaluación Ambiental otorgo dos semanas de plazo extra a HNH Energy para responder observaciones

Proyecto de producción y exportación de amoníaco verde

Servicio de Evaluación Ambiental otorgo dos semanas de plazo extra a HNH Energy para responder observaciones

Este 29 de agosto resultaba una fecha clave para el proyecto de producción y exportación de amoníaco verde "HNH Energy", toda vez que representaba el día en que vencía el plazo para contestar las observaciones sintetizadas en el Informe Consolidado de Solicitud de Aclaraciones, Rectificaciones y Ampliaciones (Icsara). A última hora y contra lo previsto, el titular solicitó una nueva prórroga para la entrega de la respuesta (adenda): 12 de septiembre. La solicitud fue aprobada por el Servicio de Evaluación Ambiental (Sea) y

otorgó dos semanas más para los últimos detalles.

Ya el 21 de agosto, los representantes de Asoc Chile Díez SpA, titular del proyecto HNH Energy, Pablo Shoenenbeck y Mario Marchese presentaron la solicitud de entrega de archivos de gran tamaño a la plataforma del Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental. El motivo era la carga del "Modelo AIRE Adeda.zip", archivo que supera el tamaño permitido y acompaña a la adenda del proyecto. Con este antecedente, era previsible que para el 29 de agosto, se subiera el resto

de las respuestas.

Sin embargo, casi a las 13 horas el titular envió una solicitud de extensión de suspensión de plazo. Las razones que entregaron para extender la suspensión fue la revisión y edición final de documentos, así como la consolidación de la adenda ciudadana, la revisión de los archivos cargados para la misma y su respectivo ingreso. Cabe mencionar que sólo el Anexo de Participación Ciudadana condensado por el Sea considera más de 200 páginas de observaciones, enumeradas en casi 550 entradas.

En menos de tres horas, el

Servicio de Evaluación Ambiental (Sea) de Magallanes ya había revisado la solicitud y subido una Resolución Exenta con la respuesta positiva. "La fecha en que culminará la suspensión de plazo será el 12 de septiembre de 2025", es decir, dos semanas después de la última fecha establecida.

Posibles propuestas

Pese a no estar ingresado oficialmente, conocedores del proyecto indican que en la adenda que entregaría el titular destacarían dos medidas de mitigación. Por un lado se reformularían y especifica-

rian acciones de mitigación y compensación frente al efecto del proyecto en la especie canquén colorado, ave en peligro de extinción. En tanto, conforme a la estimación de la mortalidad, se propondría la creación de un centro de reproducción y un área de conservación para esta especie.

Respecto de otras observaciones, por ejemplo frente a la estancia San Gregorio, HNH respondería con obras de mejoramiento en la ruta CH-255; además de realizar inversiones patrimoniales conforme a lo objetado por el Consejo de Monumentos Nacionales.